

MINISTERIO DE AGRICULTURA

15568 *RESOLUCION de 1 de julio de 1980, del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Montes, por la que se hace pública la fecha del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y la hora, fecha y lugar del comienzo de los ejercicios.*

De conformidad con lo previsto en las bases 7.4 y 7.6 de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de enero de 1980, para cubrir vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Montes, se hace público para general conocimiento de los interesados que:

1. El sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores se realizará a las diez horas del día 10 de septiembre próximo en el salón de actos del Ministerio de Agricultura (paseo de la Infanta Isabel, 1, Madrid), y su resultado será expuesto el mismo día en el tablón de anuncios del citado Departamento.

2. El primer ejercicio de la fase de oposición para los opositores correspondientes a los turnos restringidos dará comienzo a las dieciséis horas del día 11 de septiembre próximo, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes (Ciudad Universitaria, Madrid).

3. El primer ejercicio de la fase de oposición, para los opositores correspondientes al turno libre, dará comienzo a las dieciséis horas del día 30 de septiembre próximo, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes (Ciudad Universitaria, Madrid).

Todos los opositores, para la realización de los ejercicios, deberán concurrir provistos de su documento nacional de identidad.

Madrid, 1 de julio de 1980.—El Secretario del Tribunal, Ignacio Riverola Barón.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal, Plácido Virgili Sorribes.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

15569 *ORDEN de 4 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Antropología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Antropología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Carlos París Amador.

Vocales titulares:

Don Jesús Arellano Catalán, don Luis Cencillo Ramírez, don Jaime Arnáu Gras y don José María Petit Sullá, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primero; Salamanca, el segundo; Profesor agregado de Complutense, el tercero, y Profesor agregado de la Universidad de Santiago, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfredo Jiménez Nuñez.

Vocales suplentes:

Don Pedro Ridruejo Alonso, don Cándido Genovard Roselló, don Joaquín Aragón Mitjans, don Tomás Mariano Calvo Martínez, Catedráticos de las Universidades de Autónoma de Madrid, el primero; Autónoma de Barcelona, el segundo; Profesor agregado de Barcelona, el tercero, y Profesor agregado de Barcelona (Tarragona), el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día

hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. mucho años.
Madrid, 4 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15570 *ORDEN de 10 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático IV» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático IV» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Valle Sánchez.

Vocales titulares:

Don Baltasar Rodríguez-Salinas Palero; don José María Isidro Gómez; don Juan Arias de Reyna Martínez; don Jaime Vinuesa Tejedor, Catedráticos de las Universidades de Complutense, el primero; Santiago, el segundo; Profesor agregado de Sevilla, el tercero; Profesor agregado de la Complutense de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Vigil Vázquez.

Vocales suplentes:

Don Rafael Aguiló Fuster; don Juan L. Cerdá Martín; don Jesús Muñoz Díaz; don Joaquín Bruna Floris, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; Autónoma de Barcelona, el segundo; Salamanca profesor agregado, el tercero, y Profesor agregado de Sevilla, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15571 *ORDEN de 10 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático 2.º» de la Facultad de Ciencias de la UNED.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Baltasar Rodríguez-Salinas Pelero.

Vocales titulares: Don Luis Vigil Vázquez, don Víctor M. Onieva Alexandre, don Pablo Bobillo Guerrero, don Carlos Benítez Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, el primero; Santander, el segundo; Profesor agregado de Granada, el tercero, y Profesor agregado de Extremadura, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Auge Farreas.

Vocales suplentes: Don Enrique Lines Escardo, don Julián Cufi Sobregá, don José L. Blasco Olcina, don Roberto Mori-